

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44529
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	10 - Prácticas externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
GONZALEZ SUCH, JOSE	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

El Prácticum del Máster en Educación Especial se desarrolla en un módulo que va desde septiembre hasta enero. Se realiza en segundo curso y supone la estancia en entidades educativas y/o de atención socio sanitaria que atienden a personas con necesidades causadas por situaciones de discapacidad y/o trastornos del neurodesarrollo. Por razones justificadas por parte del estudiante, podrá desarrollarse en un periodo diferente al de septiembre-enero, dentro del curso académico en que se está matriculado/a.

La gestión de la selección del centro de prácticas se hace a finales del primer curso, siendo en segundo curso cuando se inicia el período de estancia en el centro externo. Así mismo, las actividades de seguimiento y elaboración de la memoria tendrán lugar durante el primer cuatrimestre del segundo curso.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2215 - Máster Universitario en Educación Especial

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Conocer y ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar los sistemas de comunicación aumentativa.
- Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad
- Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional
- Conocer los principios éticos de la actuación profesional en el ámbito de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber prevenir la aparición y/o intensificación de necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones
- Conocer e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
- Conocer los fundamentos, principios, valores y actitudes que sustentan el derecho a la educación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo



- Conocer la normativa internacional, estatal y autonómica vigente en materia de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social, y ser capaz de aplicar dicha normativa en diferentes supuestos
- Conocer y analizar los programas que oferta la administración educativa
- Conocer y comprender los procedimientos de evaluación e intervención en el entorno escolar en niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar y gestionar procedimientos de intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas
- Diseñar, planificar y evaluar medidas ordinarias y específicas de atención en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social
- Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo sobre las relaciones familiares

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Se espera que el estudiantado al finalizar la materia sea capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en entornos de práctica profesional.
- Buscar y gestionar la información necesaria para la resolución de problemas en la práctica profesional en pedagogía terapéutica, o audición y lenguaje, o atención a la discapacidad.
- Analizar y planificar respuestas en torno a la evaluación y/o intervención con relación a la práctica profesional en pedagogía terapéutica o audición y lenguaje, o atención a la discapacidad.
- Argumentar las razones que sustentan la práctica profesional en pedagogía terapéutica, o audición y lenguaje, o atención a la discapacidad.
- Comunicar con el registro técnico adecuado el aprendizaje adquirido a partir de una experiencia de prácticas profesionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. ÁMBITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Los contenidos están vinculados a una experiencia de práctica profesional en alguno de los tres ámbitos de intervención en que se estructura la función del especialista en Educación Especial, y que sirven para sistematizar los programas de trabajo que se realizan en los centros de prácticas:

- Pedagogía Terapéutica.
- Audición y Lenguaje.
- Atención a La Discapacidad.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	225,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Sistemas de autoaprendizaje.

Aprendizaje basado en problemas.

Tutoría académica.

EVALUACIÓN

Evaluación de tutor/a académico/a a partir de valoración de asistencia a tutorías, participación y evaluación de memoria de prácticas (60%).

Informe de evaluación del tutor/a del centro de prácticas (30%).

Informe de autoevaluación del estudiante (10%).

REFERENCIAS

Básicas

- CHARTIER, R. (1998): *Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación*. València: Cañada Blanch.
- SANTOS, M. A.; MANTECÓN, B. i GONZÁLEZ, C. (1997). *Libro de estilo para universitarios*. Màlaga: Manuel Gómez Ediciones.
- SHÖN, D. (1992). *La formación del práctico reflexivo*. Barcelona: Paidós.
- ZABALZA, M. (2003). «El aprendizaje experiencial como marco teórico para el prácticum». En *les actes del VII Simposium Internacional sobre el Prácticum*. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.
- Materiales bibliográficos adicionales que permitan incrementar el conocimiento sobre la experiencia concreta acorde a la realidad de prácticas de cada estudiante.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Para el estudiantado matriculado de prácticas externas curriculares en el curso 2020/21, la realización de prácticas presenciales se podrá llevar a cabo, con carácter ordinario, siempre que no haya nuevas instrucciones por parte de las autoridades pertinentes.
2. No obstante, igualmente se podrán autorizar ordinariamente, mediante el procedimiento habitual de asignación de prácticas por parte del coordinador o coordinadora, prácticas en las modalidades a distancia o semipresencial (combinación pactada con la entidad cooperadora de una parte de las horas presencialmente y otra por medios telemáticos). Las ofertas deberán describir la modalidad en el proyecto formativo.